



EXPEDIENT E-02101-2017-000129-00
SERVICI EDUCACION
SECCIÓ ADMINISTRATIVA
ASSUMPTE LLISTATS PROVISIONALS XEC ESCOLAR 2017/2018

ANUNCIO

CHEQUE ESCOLAR 2017/2018

La Concejala Delegada de Educación por decreto de fecha 21 de septiembre de 2017, dictado por delegación de Alcaldía, ha dispuesto:

Visto el listado provisional de falta de documentación y exclusiones, así como el listado provisional de solicitudes con documentación completa correspondientes al cheque escolar del curso 2017-2018, publíquense los mismos en la página web municipal, concediendo un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos Electrónico, para que las personas interesadas subsanen la falta de documentación y puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidas de su petición, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado décimo cuarto de la convocatoria y de conformidad con lo que establece el artículo 68.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SECC. ADM. D'EDUCACIO	MARIA ISABEL RUIZ VICENTE	21/09/2017	ACCVCA-120	1218031291628142531
CAP SERVICI (TD) - SERV. D'EDUCACIO	MIREYA ROYO CONESA	21/09/2017	ACCVCA-120	1174214598514546426
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	21/09/2017	ACCVCA-120	5003985127797108341